



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE**

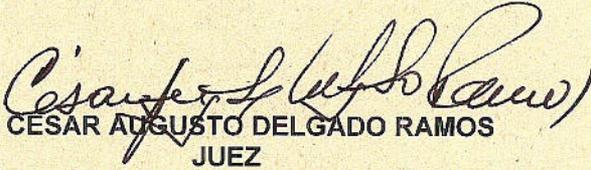
Ibagué, veintidós (22) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Radicación: No. 2016-00091  
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: JULIO CESAR CABEZAS QUIROGA  
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público a Audiencia de conciliación para el próximo **diecinueve (19) de julio de dos mil diecisiete (2017) a las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.)**.

Prevéngase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ